

APROBACION DEL PAPA

(Traducción del original)

Los fieles cristianos de la Diócesis de Guayana, o Santo Tomás, en la República de Venezuela, honran con culto tan peculiar de veneración y piedad a la Beatísima Virgen María, bajo el título popular de Nuestra Señora del Valle, que por unánime sufragio del Clero y pueblo, han elegido a la misma Virgen Deípara por su Patrona Principal delante de Dios; y el Reverendísimo Sr. Sixto Sosa, Obispo de Guayana, secundando gustosísimo tales votos, con el fin de obtener de la Sede Apostólica la confirmación de esa afectuosa elección, ha rogado, con muy humildes preces, a Nuestro Santísimo Señor el Papa Benedicto XV se digne declarar a la Bienaventurada Virgen María, Nuestra Señora del Valle, o sea en el litúrgico título de su Natividad, por Patrona Principal de la Diócesis de Guayana. Su Santidad, pues, acogiendo muy afectuosamente las súplicas presentadas por el Rvdmo. Sr. Cardenal Antonio Vico, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, ha declarado y constituido con su Autoridad Suprema a la Beatísima Virgen María bajo el título popular de Nuestra Señora del Valle, cuya fiesta se celebra el día 8 de setiembre, o sea el de su Natividad, por Patrona Principal de la Diócesis de Guayana, atribuyéndole todos los privilegios y honores que por derecho competen a los Patronos Principales de lugares. No obstante, cualesquiera cosas en contrario. Día 27 de abril de 1921.*

*ALEJANDRO VERDE,
Secretario de la S. C. de R.*

*FELIPE DE FAVA,
Sustituto*

